



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2021-00029002 - Reconocimiento HCD FAUD

VISTO

El Expediente Electrónico **2021-00029002** por el que la Jefe del **Departamento Honorable Consejo Directivo** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, **Luisa FALÓN** solicita Reconocimiento por el desempeño de funciones realizadas por el personal del Departamento mencionado, desde que se decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio,

Y CONSIDERANDO:

Que dada la situación de emergencia sanitaria, todos los procedimientos administrativos del Departamento HCD tuvieron que adecuarse en poco tiempo, a la modalidad remota, para lograr la continuidad del funcionamiento del Consejo Directivo.

Que luego de haberse decretado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio se comenzó a analizar, en conjunto con el Secretario General, la posibilidad de que se realizaran tanto las reuniones de Comisiones del HCD como las sesiones de modo virtual, para lo cual se elaboraron los correspondientes Protocolos teniendo en cuenta dictámenes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de la Prosecretaría de Informática, entre otros.

Que a lo largo del año 2020 se logró el objetivo de que el Consejo Directivo funcione de modo remoto con esfuerzo de adaptación, permanentes aprendizajes y predisposición del personal para atender todos los requerimientos que se presentaron.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Agradecer y Reconocer las tareas llevadas a cabo por el Personal del **Departamento Honorable Consejo Directivo** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño señoras **LUISA FALÓN (DNI 14.293.712)** y **GRACIELA GUZMÁN (DNI 28.344.145)** en contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, al Departamento Honorable Consejo Directivo, al Área Personal, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./